



MDS N.º 865/2021

Fernando de la Mora, 09 de setiembre de 2021

Señora

**Lorena Galdámez de García**, Directora País  
Plan International INC.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia al CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA FUNDACIÓN SARA KI Y PLAN INTERNATIONAL INC., DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA TENONDERA Y PROGRAMA "SAPE'A 2.0: MEJORA DEL ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y AL EMPLEO DIGNO MEDIANTE ENFOQUE INCLUSIVO Y DIFERENCIAL" COFINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID

Al respecto, se remiten tres (03) ejemplares originales del referido documento debidamente suscriptos por la máxima autoridad, para su rúbrica correspondiente. Asimismo, se solicita sus buenos oficios para tramitar la suscripción de los mismos por parte de la Fundación Saraki, y posterior devolución de un (01) ejemplar a esta Cartera de estado.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



*Fabio Candia Sánchez*  
**Abg. Fabio Candia Sánchez**  
Secretario General

**PLAN PARAGUAY**   
**MESA DE ENTRADA Plan**

Nº:.....**Recibido**  
Hoy 14 de septiembre de 2021.  
a las 8:29 horas.  
Firma: *[Signature]*  
Aclaración:.....

**PLAN INTERNATIONAL**

**María Emilia Monello**  
Analista de  
Recursos Humanos

/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.